



21 de septiembre de 2023

**CART A CIRCULAR (ENMENDADA)**

**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

*Angélica Varela Llavona*

Angélica Varela Llavona, Ph.D.

Rectora

**FALLECIMIENTO DE LA LICENCIADA ENEIDA VÁZQUEZ COLÓN,  
CATEDRÁTICA DE NUESTRA FACULTAD DE ESTUDIOS GENERALES**

Es con gran pesar que comunico a nuestra comunidad universitaria el deceso de la Lcda. Eneida Vázquez Colón, Catedrática de Departamento de Humanidades de nuestra Facultad de Estudios Generales.

La Lcda. Vázquez Colón ingresó al Recinto de Río Piedras en 1958, donde obtuvo su bachillerato con concentración en Estudios Hispánicos, en la Facultad de Humanidades. En el año 1964 se reincorporó al Recinto de Río Piedras como ayudante del entonces director de la Revista de Ciencias Sociales, el Dr. Manuel Maldonado Denis. En 1967 impartió el curso de Español Básico en la Facultad de Estudios Generales y, ese mismo año, se trasladó a España para continuar estudios graduados.

Asimismo, en el año académico 1970-71 se incorporó al Departamento de Humanidades y al Programa de Bachillerato en Estudios Generales. Durante los años 1975 al 1977 también impartió la variante 2 del curso básico de Ciencias Sociales. En 1977 obtuvo un Juris Doctor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Puerto Rico y en 1985 una maestría en Historia y Teoría del Derecho, con una tesis sobre “La condición Jurídica de la Mujer en el Derecho Romano”.

Desde 1986 a agosto de 1993 dirigió el Programa de Bachillerato en Artes en Estudios Generales. Bajo su gestión, promovió y desarrolló un novedoso y fructífero proceso de revisión curricular que se caracterizó por crear mecanismos para fortalecer la integración de los diversos componentes curriculares. Bajo su incumbencia se fortaleció el Programa Pre Jurídico, la consejería respecto a la tesina y a los trabajos de creación como requisito de graduación, y se crearon, aprobaron y codificaron quince nuevos cursos.

La Lcda. Vázquez Colón fue una ferviente defensora de los diversos sectores que integran la comunidad universitaria, en particular de los derechos de las y los estudiantes y de las y los claustales. Una aportación importante fue su tenaz defensa para que el estudiantado participara en la evaluación del profesorado en aquellas áreas que inciden en la relación profesor - estudiante y la aprobación en la FEG del mecanismo para implantarlo.

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**  
Recinto de Río Piedras  
Rectoría

PO Box 23305  
San Juan, PR 00931-3305  
Tels. 787-763-3930  
787-764-0000, Ext. 83000  
Fax 787-764-8799

En nombre de todos los miembros de nuestra comunidad universitaria —y en el mío propio— enviamos nuestro más sincero pésame a los miembros de la familia de la Lcda. Vázquez Colón, así como a todas sus amistades, colegas y discípulos, con el ferviente deseo de que la paz y el consuelo lleguen pronto a sus corazones.